

Imposición de una Cruz al ministro de Justicia

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el Colegio Notarial el acto de imposición de la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al ministro de Justicia. Asistieron el subsecretario de Justicia, el director general de los Registros y del Notariado, la Junta directiva del Colegio Notarial, así como representantes de todos los Colegios de España. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

EL 1.º DE OCTUBRE, RECEPCION EN EL PALACIO DE ORIENTE

Madrid.—El día 1.º de Octubre, aniversario de la elevación del Caudillo a la Jefatura del Estado, se celebrará una solemne recepción en el Palacio de Oriente, en la que autoridades, personalidades y jefes y oficiales de la guardia presentarán sus respetos al Generalísimo. (Logos.)

COMENTARIO

La sequía, el paro obrero y el Gobierno

Sabido es que la cuestión social ha sido atendida preferentemente por el nuevo Estado, hasta el punto de haberse distinguido notablemente por la preocupación constante de todos los problemas que tienen relación con la misma. Y, naturalmente, el relacionado con el paro obrero ha estado siempre en primer plano, siendo muchas las medidas adoptadas por el Gobierno para atenderlo y remediarlo.

Nuestra nación, al igual que los demás países, ha padecido esta enfermedad; pero a partir del año 1939, al ser liberada la Patria por el Caudillo, se puso en marcha la verdadera justicia social, y, como era lógico, el paro forzoso dejó de existir o quedó aminorado en tal forma, que apenas si se notaba. Pero la pertinaz sequía ha hecho que de nuevo vuelva a aparecer el fantasma, lo que ha obligado a que nuestros gobernantes se afanen en la busca de remedios precisos para combatirlo y anularlo definitivamente.

El Emperador del Japón visita al comandante aliado general Mac Arthur

Se cree posible que tenga alguna significación y que no se trate de una simple visita de cortesía

Parte de la Prensa nipona expresa su disgusto por este acto mortificante para el prestigio del Tenno

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Peñaranda de Bracamonte

MANANA POR LA TARDE SE TRASLADARA A LEDESMA

En la tarde de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, según tenía anunciado, se trasladó a Peñaranda de Bracamonte, donde recibió numerosas visitas de autoridades y vecinos de aquella comarca. A las nueve de la noche, el camarada Salas Pombo pasó la revista mensual a aquella Falange, haciendo uso de la palabra ante el numeroso grupo de camaradas reunidos.

Tokio.—La histórica entrevista entre el Emperador del Japón y el general Mac Arthur, se celebró esta mañana en la Embajada de los Estados Unidos. Hiro Hito acompañado de numeroso séquito, llegó a la Embajada a las diez de la mañana, y fué inmediatamente introducido en el salón donde le esperaba, de pie, el comandante jefe aliado en el Japón. La entrevista fué a puerta cerrada, y solamente estuvieron presentes los intérpretes oficiales. No se ha dado a conocer lo tratado en ella.

Esta decisión, sin precedentes, que ha tomado el Emperador, de visitar al general Mac Arthur, ha motivado un verdadero diluvio de rumores en Tokio.

En algunos círculos creen que solo se trata de una visita de cortesía; pero en otros se dice que tiene algo que ver con la probable abdicación de Hiro Hito.

El tercer rumor, es que la visita tiene por objeto mostrar al pueblo japonés la sinceridad de la aceptación del Emperador a los términos de la declaración de la Conferencia de Potsdam.

Le acogida a la visita del Emperador Hiro Hito al general Mac Arthur.

El gesto fué calificado de mortificante, según un escolar que lo comentaba con uno de sus compañeros—dice un diario—pretendiendo expresar con esa referencia la reacción del pueblo japonés ante la acción sin precedentes del Tenno. (Efe.)

Reunión del Gabinete norteamericano



El presidente Truman y los miembros del Gobierno estadounidense, en una reunión extraordinaria celebrada en la Casa Blanca, para tratar de los problemas de la postguerra

Es posible que la cuestión balcánica quede relegada para otra reunión de los ministros de Asuntos Exteriores

MOLOTOV INSISTE EN EXCLUIR A FRANCIA Y CHINA DE SU INTERVENCION EN ESTOS PROBLEMAS

Desconfianza de la URSS. en todo sistema de seguridad que no sea el suyo propio

Londres.—La Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias se han reunido hoy, con el propósito, al parecer, de vencer el punto muerto a que se ha llegado en las discusiones sobre los Balcanes. Se afirma que Molotov insiste en que, en aplicación de lo acordado en Potsdam, se ex-

cluya a Francia y China del estudio de los Tratados de paz para la península balcánica. En la reunión de esta tarde—dicen los observadores diplomáticos—se determinará si la Conferencia ha de clausurarse el viernes o si, por el contrario, continuará sus sesiones la próxima semana. La

mejor solución podría ser—dicen los círculos relacionados con White Hall—dejar la cuestión balcánica para la Conferencia que han de celebrar los ministros de Asuntos Exteriores en noviembre o diciembre, cuando los anglosajones hayan podido decidir si los Gobiernos salidos de las elecciones hoy pendientes de celebración son aceptables, pues en caso de decisión afirmativa es probable cedan los rusos en su empeño de excluir a China y Francia.

Conferencia de Londres, los aliados no pueden hacer nada para remediar la situación más que permanecer fieles a sus principios y aplicarlos donde quiera que puedan.

Es dudoso—prosigue el «Manchester Guardian»—que valga la pena insistir en que se celebren elecciones honradas o que se establezcan Gobiernos representativos en Bulgaria y Rumania, pero podemos conseguir que las elecciones en Grecia e Italia se celebren de manera honrada, ayudar a Italia a levantarse otra vez como nación libre, dar toda la ayuda posible a Austria y Checoslovaquia y administrar Alemania con justicia y sentido común hasta que vuelva a ser un Estado democrático en el verdadero sentido de la palabra. Debemos renunciar a las ganancias egoístas y tomar parte en el esfuerzo común y estabilización económica junto con todos los países que están dispuestos a desempeñar el papel que les corresponde en un mundo libre.

Con respecto al memorándum ruso sobre la creación de un Consejo tripartito de control del Japón, un portavoz francés ha declarado que su país no desea tomar parte en la administración del Imperio nipón. Por otra parte, el embajador neerlandés ha conferenciado con el ministro de Asuntos Exteriores de Australia, Evatt, en relación con la declaración de éste de que el Consejo de las cinco grandes potencias es antidemocrático y de que en las cuestiones de la paz deben tener voz todas las naciones aliadas. (Efe.)

El «Manchester Guardian» replica a Molotov

Manchester.—La vehemencia de los ataques soviéticos contra el posible establecimiento de un bloque occidental no es sólo cinismo, declara el órgano liberal «Manchester Guardian».

A la idea occidental del surgimiento de Europa, mediante el ejercicio, por los Estados democráticos, de la libertad bajo el lento desarrollo, manteniendo a raya las grandes potencias colaboradoras y las tendencias fascistas y las amenazas de agresión, Rusia opone la idea de un cinturón defensivo alrededor de sus fronteras. Da como pretexto el temor a la resurrección del fascismo, pero el verdadero motivo, según parece, es la falta de confianza de la URSS en todo sistema de seguridad que no sea el suyo propio. Sin embargo, puesto que Rusia no parece haber cumplido su palabra y ha intentado sembrar el malestar donde quiera que haya podido, no quiere, por lo visto, quedar aislada. Como ha quedado demostrado en la

Pero Europa no puede paralizarse—concluye el periódico—porque Molotov no esté conforme con ello, y debemos seguir nuestro camino confiadamente hasta que los rusos se den cuenta de que conviene practicar la colaboración que ellos, con tanta elocuencia, quieren imponer a los demás. (Efe.)

¿Terminará el viernes la Conferencia?

Londres.—Nuevamente se dice en los círculos oficiosos que la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias, probablemente, el viernes y que los representantes extranjeros saldrán el sábado para sus respectivos países. Admiten también la posibilidad de que el mismo sábado se celebre una breve reunión para dar los últimos toques al comunicado final de la Conferencia, que sólo bosquejará los resultados de la misma. La sesión de hoy fué dedicada, al parecer, al memorándum francés sobre Rumania y el Rhur. Por algunos se cree es posible que Gran Bretaña limite a Estados Unidos y reconozca con limitaciones el Gobierno húngaro. (Efe.)

El presidente Farrell expone al país las causas que han determinado la declaración del estado de sitio

INSISTE EN SU PROMESA DE CELEBRAR LAS ANUNCIADAS ELECCIONES

Numerosos socialistas e intelectuales han sido detenidos por orden del Gobierno

Los locales del partido comunista, clausurados.

Buenos Aires.—Han sido ocupados todos los locales del Comité Central del partido comunista en esta capital. (Efe.)

Detención de personalidades universitarias.

Buenos Aires.—Han sido detenidos los rectores de las Universidades del Litoral y de Córdoba, José Gollán y Rodolfo Martínez, respectivamente, así como los decanos de las Facultades de la primera, Luis David Bonaparte y José Babiní.

Gollán encabezaba la lista de firmantes suscribiendo una petición dirigida al Tribunal Supremo en la que se solicitaba se retirase el reconocimiento al actual Gobierno. (Efe.)

Más de 150 detenciones.

Mortevideo.—Más de 150 detenidos conservadores y numerosos socialistas e intelectuales argentinos han sido detenidos por las autoridades después de la declaración del estado de sitio en el país, según informes de fuente digna recibidos en esta capital.

Entre las personalidades detenidas, añaden dichas informaciones, figura el doctor Carlos Saavedra, exministro de Asuntos Exteriores de la Argentina. (Efe.)

Una manifestación ante la Casa Rosada.

Buenos Aires.—Alrededor de 200 personas se congregaron en la Avenida de Mayo, dirigiéndose a la Casa del Gobierno cuando vivas a Farrell y a

Perón por la declaración del estado de sitio. (Efe.)

Discurso del presidente Farrell.

Buenos Aires.—En un discurso radiado a toda la nación, el presidente Farrell ha asegurado que la declaración del estado de sitio no significaba una negación de su promesa de que serán convocadas elecciones antes de fin de año.

Justificó las decisiones tomadas por el Gobierno, ante la campaña desorbitada, tendiente a agrandar las noticias más simples, y que pudieran interrumpir la marcha normal del Gobierno, mientras que aquellas que implicaban asentimiento o aplauso eran desfiguradas o se negaban fisa y llanamente a la publicación de las mismas.

Fue gestándose así un ambiente de confusión que iba ya trascendiendo a todas las esferas de la actividad nacional, enervando la vida misma del país y conturbando ostensiblemente la tranquilidad pública. Algunos militares en activo y otros retirados, que la opinión pública conoce, por haber sido informada ampliamente al respecto, intentaron hace tres días, como corolario de la situación descrita, provocar un movimiento sedicioso que, de no haber abortado por la acción rápida de los jefes y oficiales, hubiera sumido al país en un desorden cuyos efectos resulta difícil prever. Ante tales circunstancias, y acontecimientos, el poder ejecutivo, celoso de sus deberes, como custodio de la tranquilidad pública, ha resuelto,

por acuerdo de sus ministros, restablecer aquellas medidas que integran el estado de sitio en toda la república.

En mi carácter de presidente de la nación, cumplo en informar a la opinión pública que esto, en manera alguna, debe interpretarse como una negociación a la promesa que formulé el 6 de julio pasado, acerca del propósito y deseo del Go-

Continúa en cuarta plana.

A pesar de mantenerse el secreto sobre lo tratado, los corresponsales de prensa permanecieron en las cercanías del edificio de la Embajada desde primera hora del jueves.

Los soldados norteamericanos que prestaban servicio de vigilancia, les dijeron que debían marcharse de allí o alejarse de las inmediaciones; pero ante la insistencia de los periodistas, les amenazaron con sus fusiles y bayonetas, advirtiéndoles que tenían severas órdenes de disparar si fuera necesario.

El Emperador vestía de chaqué, con sombrero de copa. El general Mac Arthur llevaba el uniforme de siempre, camisa kaki con cuello abierto. La entrevista terminó a las 10,38 (Efe.)

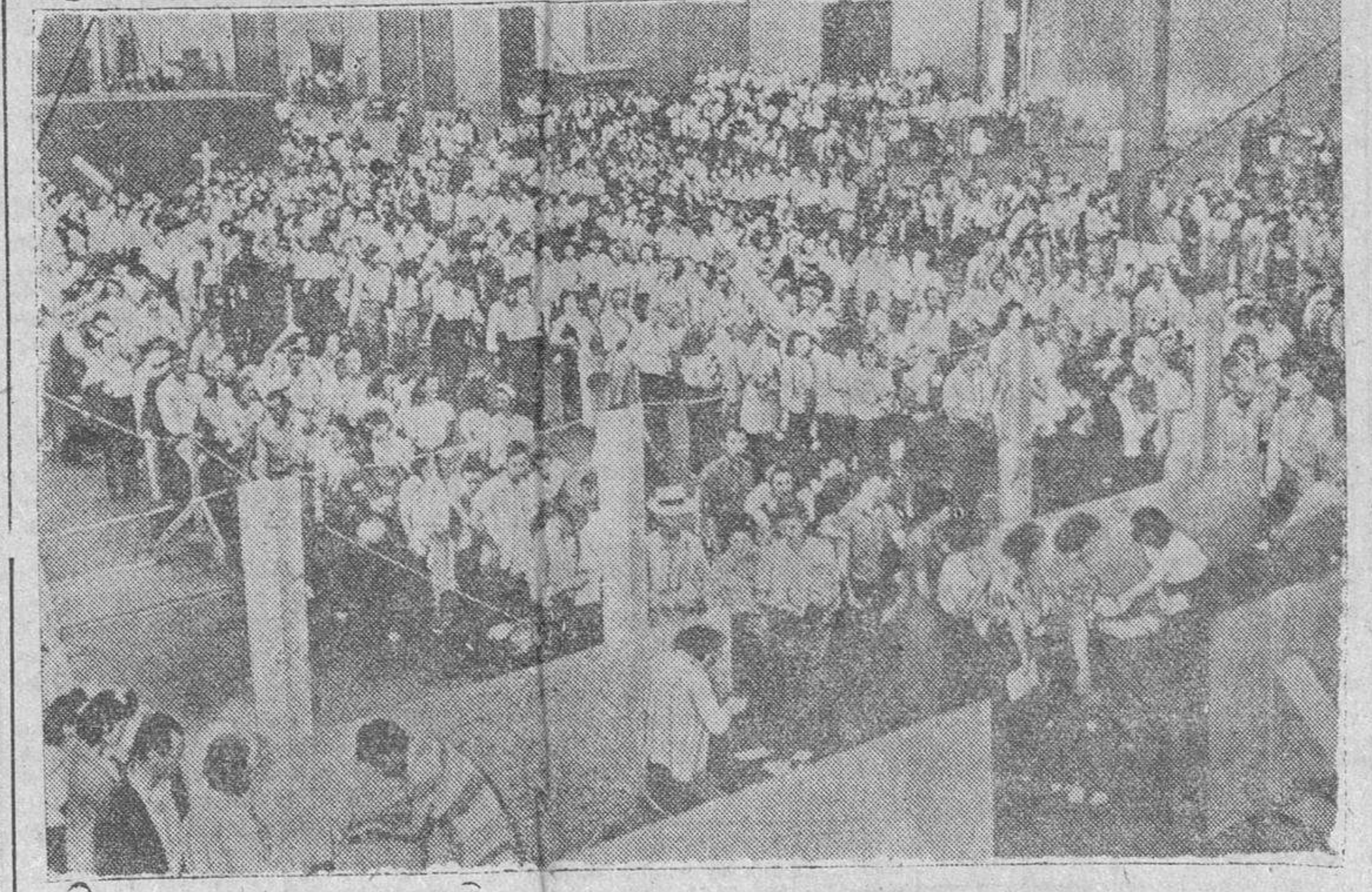
DISGUSTO EN PARTE DE LA PRENSA

Tokio.—Parte de la prensa de esta capital reserva desfavora-

El Adelanto

Es el diario más antiguo en la capital y provincia

Despido de obreros en Norteamérica



Doce mil obreros de una fábrica de material de guerra de California reciben el último salario como trabajadores de la industria bélica

Se establecen jornadas laborales y horarios de comercio y oficinas con motivo de la escasez de energía eléctrica

PRESIDENCIA.—Orden por la que se restringen las actividades laborales y se establecen jornadas para oficinas públicas y privadas, comercios y cierre de espectáculos con motivo de la escasez de energía eléctrica.

A partir del 1.º de octubre serán restringidas dichas actividades por el período de tiempo que se estime preciso y hasta un límite del cincuenta por ciento de los días de

trabajo. Las preferencias en tiempo y cuantía se efectuarán a favor de las entidades de mayor interés nacional, las que pueden quedar incluso exentas de restricción cuando los trabajos o producción de que se trate sean fundamentales para evitar la agravación del paro. El personal obrero al que afecte el paro como consecuencia de las restricciones acordadas con independencia de los que puedan corresponder y ser atribuidos a vacaciones anuales reglamentarias, será retribuido en la forma prevista en el decreto ley de 3 de agosto último.

En todas las oficinas públicas y privadas se establecerán los horarios intensivos o fraccionarios que sean precisos, para evitar, en cuanto sea posible, el consumo de energía eléctrica.

La jornada de los ministerios y oficinas de carácter oficial, será de 8,30 a 14,30, con las excepciones que dentro de ellos la precisión de continuidad en el servicio exija por razones de interés público.

El comercio en general habrá de concretar sus horarios entre las 8,30 y las 19, fijándolo la Dirección General de Trabajo y pudiendo variarse las horas de apertura de teatros en la forma que exija el avance de la estación otoñal. El cierre de los locales de teatros y de cinematografos se efectuará a las 0,30 horas. Y el de restaurantes, cafés y salas de fiestas, a las 0,45 horas. (Logos.)

LA CIUDAD

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del camarada Ruiz García, y con asistencia de los vocales, camaradas Conde Martín, Ruiz Ballota y Encinas Martín, ha celebrado sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Léida y aprobada el acta de la anterior, se acordó señalar los días 10, 17, 24 y 31 del próximo mes de octubre, para celebrar las sesiones ordinarias, a las once de la mañana.

Seguidamente se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

BENEFICENCIA

Instancia promovida por Mercedes Martín Mediero, vecina de esta capital, solicitando el ingreso en la Residencia provincial de Niños, de su hijo Francisco Martín Mediero. Se accede.

Oficio de ídem trasladando el del administrador de la Residencia provincial de Ancianos, proponiendo la baja definitiva en el Establecimiento de Marcelino García, de Navaombela, Concejada.

CAMINOS VECINALES

Informe del ingeniero director de Vías y Obras provinciales, en la instancia promovida por el alcalde de Alamedilla, solicitando la construcción de un camino vecinal de dicha localidad a Puebla de Azaba. Aprobado.

Informe de ídem en el oficio del alcalde del Ayuntamiento de Colmenar de Montemayor, solicitando que, por esta Diputación, se proceda a la captación de agua potable del manantial existente entre los caminos vecinales de Seguros - Béjar y Botoserrano, en el sitio conocido por "San Simón". Aprobado.

Informe de ídem proponiendo se autorice a la presidencia para aprobar proyectos de caminos del plan que sean informados favorablemente por la Jefatura de Obras Públicas, así como para anunciar y presidir concursos, hacer las adjudicaciones provisionales o definitivas de los mismos de los destajos inferiores a 25.000 pesetas. Aprobado.

Informe del ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales, proponiendo la adjudicación definitiva a don Jesús Hernández Sánchez, de las obras de destajo parcial del trozo primero del camino vecinal número 5.52, de la carretera de Nava del Rey a Peñaranda a la estación de La Carolina. Aprobado.

Informe de ídem proponiendo la aprobación de los proyectos de los caminos números 38 E, de Casas del Conde a Mogarras y 5.153, de San Muñoz a Boadilla, informados favorablemente por la Jefatura de Obras Públicas. Aprobado.

INTERVENCION

Informe de Intervención en la relación de la Sección de Arquitectura, importante 1.035,40 pesetas, por materiales invertidos en las obras de calefacción de esta Casa-Palacio. Aprobada.

Informe de ídem en el oficio del arquitecto provincial, en el presupuesto presentado por la Casa Hija de Federico Fernández, para instalación de ocho aparatos de luz eléctrica para las oficinas de Recaudación de Contribuciones. Aprobado.

Estudios Bachillerato

Enseñanza privada por Licenciados, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º cursos. Matrícula hasta el día 30. CUESTA LA RAQUETA, 10

Se precisa FABRICA DE HARINAS

sin cupo, con maquinaria en buenas condiciones. Escribid, LOPEZ. Calvo Sotelo, 53, pral. Badajoz

¡Salmantinos!

Don Martín Hernández Tardaguila, concesionario de las AGUAS DE BABILA FUENTE, "Fuente del Caño" y "Fuente Nueva", pone en conocimiento del público, que estas acreditadas aguas, fundadas en el año 1752, se siguen vendiendo, única y exclusivamente, en Generalísimo Franco, 54, Guarnicionerías Justel, teléfono 1163; advirtiendo, que si vendemos barato, es por la abundancia de nuestros manantiales.

VIDA RELIGIOSA

EL SANTISIMO CRISTO DE LOS MILAGROS, A SU CAPILLA

El domingo, 30, a las siete y media de la tarde, se celebrará, en la Iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, solemne fiesta eucarística, corona de las rogativas que durante varios meses han venido celebrándose, ante la venerada imagen del Santo Cristo de los Milagros, por el término de la guerra mundial, y acción de gracias por la paz conseguida.

Exposuó S. D. M., se rezará el santo rosario, se cantarán motetes eucarísticos y, después de la solemne reserva y bendición, se organizará la procesión en que, por las calles de Cuesta de Sancti-Spiritus, Plaza de San Julián, Obispo Jarrín, Mercado, Poeta Iglesias, Plaza Mayor, Generalísimo y Ronda, se tornará la sagrada imagen a la capilla.

Se ruegan colgaduras en las calles del tránsito.

Lea usted EL ADELANTO

Administración Principal de Correos de Salamanca

AVISO AL PUBLICO

Habiendo quedado restablecidas con toda normalidad las comunicaciones postales con Bélgica, son suprimidas todas las limitaciones dictadas referentes a la correspondencia dirigida a dicho país.

Salamanca, 27 de septiembre de 1945.—El administrador principal.

Cupón pro-ciegos

Números premiados en el cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de septiembre de 1945: Premio de 25 pesetas, número 198.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 98.

Trincheras - Gabardinas

ALMACENES *Stro Say*

Caja Nacional de Subsidios Familiares

RAMA DE VIUDEDAD Y ORFANDAD

El pago del subsidio a las viudas y huérfanos que tengan reconocido el derecho a la percepción del mismo, con residencia en esta capital, correspondiente al mes de agosto último, se hará efectivo durante los días 28 y 29 del corriente mes, de once a una de la mañana.

Las viudas que residan en los pueblos de la provincia recibirán el subsidio por giro postal, una vez obren en nuestro poder los certificados de trabajo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Socialista. Salamanca, 27 de septiembre de 1945.—El delegado provincial.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
María Oliva Morales Sánchez, Emilio Díez Rivero, María Micaela Blázquez San Emeterio, María Antonia Cotrera Andrés, José Flores Serrano, Ramón García Martín, María de las Mercedes Méndez Hernández, Francisca Ramos Pérez.

Defunciones
Manuel Díaz Hernández, de cuarenta y ocho años; Balbina Patrocinio García Boiza, de sesenta y dos.

DR. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA de la 3.ª - Pollo Martín, 9 - Tl. 1583

NOTAS FINANCIERAS

SERVICIO DE BOLSA
Coligaciones de los Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, correspondientes al día de hoy, 27 de septiembre de 1945. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca):

Fondos públicos
Interior 4 por 100, 93,50; Amortizable 3 por 100 1928, 103,50; ídem 4 por 100 15-5-42, 103,75; ídem 4 por 100 1-10-42, 105,75; ídem 3 1/2 por 100 1942, 97.

Obligaciones
Villa Madrid, 5 1/2 por 100 1931, 102,50; ídem ídem, 5 por 100 1941, 102,15; Telefónica Nacional 5 1/2 por 100, 106,75; Cédulas Hipotecarias, 4 1/2 por 100, serie A, 105,25; Cédulas Crédito Local, 4 por 100 lotes, 104.

Acciones
Banco de España, 457; Banco de Vizcaya, 412; Banco Central, 214; Banco Español de Crédito, 385; Banco Hispano Americano, 348; Banco de Vizcaya, serie A, 348; ídem ídem, serie B, 431; Madrileña del Tranvía, 110,50; Motor de Madrid 273; CAMPSA, 176 Telefónica Nacional, preferentes, 131,50; ídem ídem, ordinarias, 384; Banco de Vizcaya, ordinarias, 243; ídem ídem, 3 1/2 por 100, 240; Unión Eléctrica Madrileña, 107; Unión Española de Explosivos, 327; Cruz S. A., 365; Unión Resinera Española, 198; Minería Siderúrgica de Ponferrada, 175,50; Naviera Aznar, ordinarias 177; Naviera Bilbaína, 212,50; Aguas Barcelona, 283; Compañía Transmisionera, 157.

RISUEÑO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
José Antonio Primo de Rivera, núm. 5
Teléfono 2514
C. S. n.º 12 (6)

ADOLFO NUÑEZ
CIRUGIA Y RAYOS X
Consulta de diez a una de la mañana
Generalísimo Franco, 35
C. S. n.º 2 (6)

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta, de ONCE a DOS
Concejo, 9, 2.ª planta.—Teléfono 1880
C. S. n.º 14

AGUSTÍN RODRIGUEZ
MÉDICO
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS
Conde Crespo Rascón, 17, 1.ª derecha
Teléfono 2713
C. S. n.º 29 (1)

LUIS S. GRANJEL
EX-CUYDANTE DEL PROFESOR VILLAMIL
MÉDICO Y PNEUMÓLOGO
ELECTROCHOQUE Y FISIOTERAPIA
Consulta a las 12
ZAMORA, 51, 1.ª
C. S. n.º 110 (2)

Digestión CHORRO
Estómago e intestinos
Digestión CHORRO
C. S. n.º 10 (2)

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Se concede un nuevo plazo para la realización del Curso de Instructoras del Hogar y Juventudes Femeninas para maestras nacionales que realizaron el curso y que por causas distintas no han efectuado las prácticas necesarias para la obtención del título definitivo de instructoras y teniendo en cuenta las mismas consideraciones que se tienen presentes en las «Normas de la Sección Central de Centros de Enseñanza para los Cursos de Instructoras del Frente de Juventudes», día 24 de agosto, se hace público, para general conocimiento:

AVISO IMPORTANTE

Dado el número de maestras nacionales que realizaron el Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes Femeninas y que por causas distintas no han efectuado las prácticas necesarias para la obtención del título definitivo de instructoras y teniendo en cuenta las mismas consideraciones que se tienen presentes en las «Normas de la Sección Central de Centros de Enseñanza para los Cursos de Instructoras del Frente de Juventudes», día 24 de agosto, se hace público, para general conocimiento:

1.º Se concede un nuevo plazo a todas las maestras para la realización de las prácticas ordenadas y obtención del certificado definitivo, que comprenderá los meses de octubre del año en curso a enero del próximo año, ambos inclusivos.

2.º Las maestras que hayan asistido al Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes, obteniendo calificación de aptitud y no posean el certificado definitivo, dirigirán escrito a la Regiduría Provincial de Cultura de la S. F. de F. E. T. y de las JONS, donde realizarán las prácticas.

3.º Durante el tiempo de prácticas, las maestras enviarán una memoria mensual de la labor realizada en lo referente a la formación del hogar y juventudes a la Regiduría de Cultura, según el modelo que dicha Regiduría proporcionará a las mismas, y

4.º De las maestras a quienes no se haya extendido el certificado definitivo y que no cumplan lo ordenado con respecto a las actividades de hogar y juventudes en este nuevo plazo, se dará conocimiento al Ministerio de Educación Nacional, a los efectos de suspensión en el ejercicio del Magisterio, según lo que dispone el artículo 101 de la ley de Educación Primaria.

DE INTERES PARA LAS MADRES SALMANTINAS

El próximo día 1.º de octubre, la Sección Femenina celebrará la clausura de la campaña contra la mortalidad infantil, que ha venido realizando durante los meses de verano. Con dicho motivo, y en los actos organizados, se rifarán entre las madres asistentes una canastilla completa y 20 hatillos confeccionados por las afiliadas.

Se ruega a todas las madres salmantinas, cuyos hijos no pasen de la edad de tres meses, pasen por la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Regiduría Provincial

TAL COMO VIENE "LA MARISECA"

Las tradicionales corridas de toros durante las ferias septembrinas y los centros de beneficencia y caridad de Salamanca

Salamanca, 27 de septiembre de 1945.
Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me tomo la libertad, que espero sabrá dispensarme, de acompañarle unas cuartillas, que agradeceré disponga su inserción en el periódico local que usted tan dignamente dirige. Le saluda atentamente, suyo afectísimo seguro servidor y a. g. e. s. m., AVELINO ORTEGA.

Tanto para los viejos como para los jóvenes, es sobradamente conocido que la construcción de la Plaza de Toros de esta capital tuvo por exclusiva finalidad la explotación de la misma, por el Comercio e Industria salmantina, «sin miras lucrativas de ninguna clase», y solamente guiados, aquellos salmantinos de nacimiento y convicción, por un espíritu desprovisto de todo lucro y con el solo objeto de que las ferias salmantinas tuvieran, como siempre tuvieron, el máximo renombre, no sólo entre nuestras capitales vecinas, sino en toda España, y que interesarán, como siempre interesaron, a los ganaderos de mayor prestigio y a los matadores de toros de mayor fama sus inclusiones en nuestros carteles, por la importancia que para unos y otros suponía figurar en los de una capital eminentemente ganadera y criadora del toro de lidia.

El reciente fallecimiento del señor Pagés (q. d. g.), ha causado terminación de contrato, a menos que exista persona que en derecho pueda y a la formación de una Sociedad que, en su día, y a la terminación del contrato del señor Pagés, se encargara de la explotación, previo acuerdo de arrendamiento con el Condominio de la Plaza de Toros, como apetecía y deseaba el señor Pagés, y deseando el pueblo salmantino.

Referido artículo tuvo tan satisfactoria acogida, que dió motivo a celebrar algunas reuniones, fruto de las cuales surgió la constitución de una Comisión encaminada a la formación de una Sociedad que, en su día, y a la terminación del contrato del señor Pagés, se encargara de la explotación, previo acuerdo de arrendamiento con el Condominio de la Plaza de Toros, como apetecía y deseaba el pueblo salmantino.

El reciente fallecimiento del señor Pagés (q. d. g.), ha causado terminación de contrato, a menos que exista persona que en derecho pueda y a la formación de una Sociedad que, en su día, y a la terminación del contrato del señor Pagés, se encargara de la explotación, previo acuerdo de arrendamiento con el Condominio de la Plaza de Toros, como apetecía y deseaba el pueblo salmantino.

La Sociedad «La Mariseca» fué legalmente constituida el 11 de septiembre de 1941, por escritura pública otorgada ante el notario, de los de esta ciudad, don José Martín López, hallándose en vigor y esperando poder dar señales de vida, una vez terminado el contrato del señor Pagés o sus herederos, y conseguido el arrendamiento de la Plaza de Toros por parte del Condominio propietario del inmueble.

La constitución de esta Sociedad, heredera, en un todo y por todo, de la extinguida Unión Popular, a entender del que suscribe, además de poner toda su actividad e inteligencia en confeccionar los mejores carteles de toros y toreros, para conseguir con ello la mayor afluencia de forasteros, que con su presencia nos honren y beneficien al Comercio e Industria salmantina, bajo el punto de vista, desposeída de todo lucro y egoísmo, una vez cubierto el presupuesto de gastos e intereses del capital suscrito, «debe destinar parte o todos los beneficios que obtenga a fines de sostenimiento o apoyo de nuestros centros de beneficencia y caridad (que buena falta hace)», y así podremos imitar a Pamplona, Bilbao y otras capitales», aportando nuestro grano de arena para conseguir la desaparición de egoísmos particulares y personales, que tanto vienen perjudicando a nuestra fiesta nacional que, por brava y sangrienta que sea, es inmortal, y nuestra y todo aficionado español está obligado a conservarla.

Los señores que constituyen el Consejo del Condominio de la Plaza de Toros son tan comerciantes, industriales y salmantinos como los que constituyen la Comisión que fundó la Sociedad «La Mariseca», y ambas entidades deben ponerse de acuerdo para que, armonizando sus intereses, lleguen a la conclusión de que el arrendamiento de la Plaza de Toros sea hecho a favor de la Sociedad «La Mariseca», para que ésta pueda cumplir con los deseos anteriormente expuestos, que no por ser míos tienen valor alguno; pero sí, porque tengo la convicción que es el deseo y aspiración del pueblo salmantino.

El Consejo del Condominio y «La Mariseca» tienen la palabra.

AVELINO ORTEGA

Lea usted EL ADELANTO

Lea usted EL ADELANTO

Lea usted EL ADELANTO

Lea usted EL ADELANTO

Lea usted EL ADELANTO

Lea usted EL ADELANTO

Mañana - COLISEUM: No deje de ver el formidable ESTRENO LA VENUS DE LA SELVA

DEPORTES

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION Castellón-Madrid. Sevilla-Celta. Gijón-Hércules. Español-Barcelona. Alcoyano-Oviedo. Avilación-Murela. A. Bilbao-Valencia. SEGUNDA DIVISION Jerez-Salamanca. Sabadell-Coruña. R. Sociedad-Mallorca. Córdoba-Granada. Zaragoza-Ceuta. Ferrol-Betis. Santander-Tarragona. TERCERA DIVISION Grupo octavo Avila-Ferrovial. Béjar-Zamora. Palencia-Valladolid. Imperio-Burgos. Leonesa-Segoviana.

Comentario

Caprichos del calendario. - La primera salida de la Unión. El Béjar puede afianzar su privilegiada posición. Esta temporada los azares de la suerte han venido a precipitar los acontecimientos tenidos por clásicos en el calendario de la Primera División. Así tenemos para la jornada del domingo un Español-Barcelona y un A. Bilbao-Valencia, que son dos auténticos platos fuertes. Nada puede opinarse del primero de ellos. Estas tradicionales luchas entre los de Sarría y Las Cortes, prestan ánimos desconocidos a ambos equipos, que cuentan en el historial de estos partidos con las más insospechadas victorias. Así puede suceder el domingo. Mejor línea da el empate de la pasada jornada en Chamartín, que el estrepitoso 6-1 de Mestalla, donde el ataque aviacionista brilló por su ausencia y estuvo francamente mal el ex-castellense Pérez-hoy guardameta de los del Estadio Metropolitano. Pueden, por ello, presentarse como favoritos los de San Mamés.

Interesante el primer partido del Alcoyano, que, por el visto, viene arreando, en casa y nada menos que con el Oviedo. Buena ocasión para poner a prueba la valía y pujanza de los de la ciudad de las pedradillas. Los demás encuentros son de color local, excepto, quizá el de Sequiol, donde el ataque madrildista, capitaneado por Pruden, puede sacar algún punto.

Lo más destacable de la lista de partidos en la Segunda División, es la primera salida del Salamanca a Jerez. Bien merece esto un comentario especial para mañana. Después del partido cumbre de la jornada es el de Córdoba. El Granada no se ha deshecho de ningún jugador y persevera en su propósito de intentar estar en Segunda sólo una temporada. Buena piedra de toque para esta ambición, el choque con su afeño rival. Interesante también la actuación del Tarragona en El Sardinero, después de su precario triunfo con El Ferrol. Ello nos dará idea también de sus posibilidades, ya que es otro equipo de los que tienen aspiraciones. Los demás se nos antojan partidos caseros, aunque con dificultad en Sabadell, si no sale otra delantera más decidida que la que vimos aquí el domingo.

Aunque corren buenas noticias sobre la pujanza y valía del A. Zamora, entendemos que en su casa y ante su público, justamente entusiasmado con los felices resultados hasta ahora obtenidos, no puede desaprovechar el Béjar una bonita ocasión de afianzar su excelente colocación en el cuadro de clasificación de su Grupo.

Esta temporada los azares de la suerte han venido a precipitar los acontecimientos tenidos por clásicos en el calendario de la Primera División. Así tenemos para la jornada del domingo un Español-Barcelona y un A. Bilbao-Valencia, que son dos auténticos platos fuertes. Nada puede opinarse del primero de ellos. Estas tradicionales luchas entre los de Sarría y Las Cortes, prestan ánimos desconocidos a ambos equipos, que cuentan en el historial de estos partidos con las más insospechadas victorias. Así puede suceder el domingo. Mejor línea da el empate de la pasada jornada en Chamartín, que el estrepitoso 6-1 de Mestalla, donde el ataque aviacionista brilló por su ausencia y estuvo francamente mal el ex-castellense Pérez-hoy guardameta de los del Estadio Metropolitano. Pueden, por ello, presentarse como favoritos los de San Mamés.

Interesante el primer partido del Alcoyano, que, por el visto, viene arreando, en casa y nada menos que con el Oviedo. Buena ocasión para poner a prueba la valía y pujanza de los de la ciudad de las pedradillas. Los demás encuentros son de color local, excepto, quizá el de Sequiol, donde el ataque madrildista, capitaneado por Pruden, puede sacar algún punto.

Lo más destacable de la lista de partidos en la Segunda División, es la primera salida del Salamanca a Jerez. Bien merece esto un comentario especial para mañana. Después del partido cumbre de la jornada es el de Córdoba. El Granada no se ha deshecho de ningún jugador y persevera en su propósito de intentar estar en Segunda sólo una temporada. Buena piedra de toque para esta ambición, el choque con su afeño rival. Interesante también la actuación del Tarragona en El Sardinero, después de su precario triunfo con El Ferrol. Ello nos dará idea también de sus posibilidades, ya que es otro equipo de los que tienen aspiraciones. Los demás se nos antojan partidos caseros, aunque con dificultad en Sabadell, si no sale otra delantera más decidida que la que vimos aquí el domingo.

Caminito de Jerez

LA UNION MARCHA SIN NANO Y BERNABE. LISTA DE JUGADORES Y PROBABLE ALINEACION. Esta mañana, en el rápido de Madrid, saldrá la expedición unionista que jugará el domingo en Jerez y en su estadio Domeca, contra el equipo titular, su segundo partido de Liga y primero fuera de casa. Los jugadores convocados en la estación, son los siguientes: Porteros: Salinas y Tabales. Defensas: Olivares y Oruña. Medios: Párraga, Colón y Lara. Delanteros: Rubio, Azcue, Muñoz, Tatono, Luengo y Nogueras. Va también el tesorero del Club, don Vicente Blanco, y Manolo Olivares. Dos bajas destacadas con

Ciclismo

LA CARRERA DE VALLADOLID. Ya ha sido fijado el itinerario de la gran carrera del domingo en Valladolid. Consistirá en cuatro vueltas al circuito Valladolid-Fuensalada - Villanueva - Valladolid, siendo la hora de salida a las diez desde el domicilio social de Valladolid-Ciclista. La meta de llegada estará en la Avenida del Generalísimo. LA PARTICIPACION SALMANTINA. Está pendiente de si la carrera es o no para corredores con licencia. Caso de que no sea preciso este requisito, es segura la participación salmantina, bien por un equipo del Club Ciclista Salmantino o bien del "Garañe Nuño", con algún importante refuerzo.

Colegio "Menéndez Pelayo"

(LEGALMENTE RECONOCIDO) Abierta la matrícula de los SIETE cursos del Bachillerato hasta fin de mes. Informes en Secretaría (Casa de las Conchas)

relación a la alineación del pasado domingo. Nano, enfermo, y Bernabé, que tras un breve permiso utilizado para hacer una rápida visita a su ciudad natal, ha vuelto con un pie lesionado, a causa de haberse infectado una pequeña herida producida por un zapato. En la enumeración de jugadores va colocada la posible alineación, ya que no existe una oficial, puesto que hasta última hora no se resolverá la cuestión de la derecha, que parece lo más probable sea a base de Azeu-Tatono. El equipo de la U. D. Salamanca no regresará hasta el martes por la noche, también en el rápido. Que lleven buen viaje y nos envíen el domingo buenas noticias es lo que, sinceramente, deseamos.

El primer "DIA DEL CLUB" Se celebrará el primero de la temporada en Córdoba, donde habrá cuatro de esta índole, con motivo del trascendental encuentro Córdoba-Granada, que se espera con enorme interés y entusiasmo, máxime después de la victoria del equipo cordobés en Ceuta. HOTEL VAQUERO Precios económicos TOCHA, 16 MADRID

Boxeo ACTUACION DE TOM KEENE EN VALLADOLID. En Valladolid se celebrará el sábado una interesante velada de boxeo, cuyo combate de fondo estará a cargo, y con carácter de revancha, de nuestro paisano Tom Keene, el cual cruzará sus guantes con Esteban Díez, que, hoy por hoy, es una de las máximas figuras del pugilismo vallisoletano. M. MARTINEZ RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS Rayos X (portátil). Onda corta Plaza Gabriel y Galán, 1. Teléf. 2029 C. S. n.º 34

EGIDO ANDUJAR MEDICINA GENERAL PIEL - SIFILIS - VENEREO Consultas: Dos a dos y seis a nueve Caleros, 5, principal C. S. n.º 28

ENRIQUE MORO Médico dentista, por oposición, de la Beneficencia provincial ZAMORA, 3, 1.º Teléfono 241. C. S. n.º 88

Baloncesto ESTA NOCHE, REUNION DE LA FEDERACION. Para hoy, a las nueve de la noche, en su domicilio social, tiene convocada el presidente de la Federación Salmantina de Baloncesto, señor Algara, al pleno de la misma, para tratar asuntos de primordial interés para la apertura de la temporada. Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo 22 - Teléf. 1303 C. S. n.º 26

ANTE SALA de los ASES MAÑANA EXPIRA EL PLAZO DE INSCRIPCION PARA LOS TORNEOS DE LA CO. MARCAL. Avisamos a todos los equipos que deseen participar en los campeonatos que va a organizar la Delegación Comarcal de Fútbol, que mañana, sábado, a las nueve y treinta de la noche, expira el plazo de inscripción para los mismos, advirtiéndose que, si que no lo efectúe, se entiende que renuncia a los derechos a pertenecer a la categoría en que actualmente están clasificados los equipos. CITACIONES C. D. GESTORIAS INGELMO UNIDAS.- Todos los jugadores pertenecientes a este equipo se presentarán hoy, día 28, a las seis y media de la tarde, en el campo de la Ferroviaria, para efectuar el entrenamiento acostumbrado. La falta de asistencia será sancionada.

Academia General Militar y del Aire Preparación completa. Dirigirse al comandante de Ingenieros, don José María González-Aller, Rúa, 8, 4.º, de tres a cinco.

Abrigos de Piel Joaquín Moreno GRAN SURTIDO P. Mayor, 21 T.º 2168

Mutua General de Seguros FUNDADA EN 1907 Accidentes, enfermedad, incendios, vida, individuales, responsabilidad civil Agencia en SALAMANCA - Borradores, 1

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Se pone en conocimiento, que los precios que en la actualidad rigen para las frutas y verduras en esta capital y provincia, como topes máximos, al por mayor, son los siguientes: FRUTAS FRESCAS. Bravas, 1,30 pesetas kilo. Ciruelas (libres hasta el 15 de junio), 1,80. Higos, 1,30. Higos chumbos, 0,50. Melocotón (libres hasta el 20 de julio), 2,45. Limón, 1,45. Melón (libres hasta el 31 de julio), 0,85. Paraguayas (libres hasta el 20 de julio), 2,45. Sandías, 0,50. Uvas, 2,95. Cerezas (libres hasta el 5 de junio), 2,95. Albaricoques (libres hasta el 5 de julio), 1,95. Peras, 5,75. Manzanas, 5,70. VERDURAS FRESCAS. Acelgas, 0,60 pesetas kilo. Calabacín, 0,63. Calabaza, 0,45. Cardos, 0,70. Cebollas, 1,45. Cebolletas, 1,05. Repollos, 0,70. Coliflor, 0,80. Chiribías, 0,85. Escarola, 0,60. Espinacas, 1,65. Nabos, 0,45. Lechugas, 0,80. Pimientos, 2,35. Tomates, 3,00. Los detallistas podrán vender a los precios que compran en el mercado, sin rebasar nunca los topes máximos más de 0,50 en cada kilo, en aquellos artículos cuya tasa no sobrepase de 1,50 pesetas kilo neto; 0,75 pesetas, para los comprendidos entre 1,51 y 3,00 pesetas, y 1,00, para los que tengan precio superior a 3,00 pesetas kilo en el mercado. Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. Salamanca 27 de septiembre de 1945. - El Gobernador civil. Jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY CINEMA SALAMANCA.- A las 8,15 y a las 11, «EL FANTASMA Y DONA JUANITA», por Antonio Casal y Mary Delgado. LICEO.- A las 4,30, a las 8 y a las 11,15, «LA VUELTA DEL RANA» (estreno), por Gordón Harker y René Ray. MODERNO.- Única sesión, de 9 en adelante: «JULIETA Y ROMEO», por Marta Flores y Enrique Guitart. TARAMONA.- A las 8 y a las 11, «LAZOS ETERNOS», por Diana Durbin. TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.- A las 8,15 y a las 11, «EL 13-13», por Marta Santaolalla y Rafael Durán. El próximo día 1 de octubre se celebrará la clausura de la Campaña contra la Mortalidad Infantil. ¡MADRE SALMANTINA! ¡ACUDE a la Begiduria provincial de Divulgación de la S. F. y solicita la invitación para dichos actos!

Universidad de Salamanca EXAMEN DE ESTADO

Relación numérica de alumnos matriculados en la presente convocatoria de septiembre y pertenecientes al Grupo B, comprendidos entre el número 175 al 348 inclusive y el número 500 del Grupo C, autorizado para actuar en este día, que han verificado el ejercicio escrito, siendo declarados aptos en el mismo: Números 175 179 183 188 195 199 200 201 202 207 212 213 214 215 217 220 222 224 225 226 227 235 236 237 239 240 244 250 252 253 254 255 256 257 258 259 264 285 287 289 290 292 274 275 276 277 278 279 280 284 285 290 293 298 297 299 300 301 304 305 306 311 314 317 320 324 328 329 332 334 338 339 340 343 344 345. Los números comprendidos en la anterior relación del 175 al 265 ambos inclusive, se presentarán ante el primer tribunal de Ciencias, a las nueve y media de la mañana, día 28, viernes, y a las diez de la mañana, del mismo día, ante el primer tribunal de Letras, en la Facultad de Filosofía y Letras (Palacio de Anaya). Los números comprendidos entre el 267 al 345, ambos inclusive, se presentarán el citado día 28, a las nueve de la mañana, ante el segundo tribunal de Ciencias, y a las nueve y media, ante el segundo tribunal de Letras, Facultad de Ciencias (Palacio de Anaya). Relación numérica de alumnos matriculados en la presente convocatoria de septiembre, pertenecientes al Grupo A, que habiendo aprobado el ejercicio escrito en la actual convocatoria, han verificado el ejercicio oral, mereciendo la aprobación de los dos tribunales, con expresión de las calificaciones obtenidas: PRIMER TRIBUNAL. Sobresaliente.- Número 47. Notable.- Número 113. Aprobados.- Números 10 32 33 34 38 54 62 72 73 100 101 112 116. SEGUNDO TRIBUNAL. Números comprendidos entre el 119 al 169 inclusive. Notables: 121 143. Aprobados: 125 127 144 148 152 158 169. Salamanca 27 de septiembre de 1945.- El director de examen, Ricardo Espinosa.



Régimen general de actuación de los espadas mejicanos en España y de los españoles en Méjico

(Conclusión) CLAUSULA ESPECIAL. Todo matador de toros o de novillos contratado de España para Méjico y de Méjico para España, ha de comprometerse a torrear y matar un toro gratis en las corridas organizadas a beneficio de las entidades profesionales benéficas de uno y otro país. Por lo que se refiere a España, estas entidades son: el Montepío de Toreros y las obras asistenciales del Sindicato Nacional del Espectáculo. Cada matador sólo tiene obligación de actuar en una de ellas, y en la designación de las que han de participar en la suya tiene preferencia el Montepío de Toreros. Si algún matador usara de falsedades o demostrara mala voluntad para no cumplir este deber de camaradería, a juicio de la Junta sindical, será incapacitado para beneficiarse del régimen de intercambio, sin perjuicio de la sanción que en el ámbito de cada país correspondía imponer.

DISPOSICIONES ADICIONALES. Para la iniciación y funcionamiento del régimen establecido en los artículos primero y tercero de la anterior regulación, se dictan las siguientes disposiciones adicionales. 1.ª La documentación personal del viaje y los pasaportes de los diestros contratados para su acceso a España quedarán sujetos en absoluto al régimen general establecido en cuanto a extranjeros por las autoridades españolas. 2.ª Una vez en España, los diestros mejicanos habrán de obtener del ministerio de Trabajo la correspondiente tarjeta de identificación profesional y la documentación laboral que les faciliten para la actuación en nuestro país. 3.ª Una vez obtenidos los documentos anteriores, los citados diestros solicitarán del Sindicato provincial del Espectáculo de Madrid sus carnets profesionales, y ya en posesión de los mismos harán su presentación en el Grupo Taurino del Sindicato Nacional del Espectáculo, al objeto de su inscripción en el Registro de Matadores en activo. 4.ª Esta última se verificará forzosamente con sujeción absoluta a todo el resto de disposiciones que integran la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo para el espectáculo taurino («B. O.» de 1 de julio de 1943). 5.ª La inscripción de los diestros mejicanos en el Registro correspondiente en el Grupo Taurino del Sindicato Nacional del Espectáculo, último requisito imprescindible para poder actuar en España, implica el acatamiento riguroso, tanto a la Reglamentación citada en el anterior artículo como a todas las disposiciones sindicales vigentes en materia taurina. 6.ª Dentro del régimen general de reciprocidad que se establece entre España y Méjico por este convenio, la Plaza de El Toreo, a fin de poder hacer frente a los compromisos que de éste se derivan, para ello se reserva la facultad de incluir en sus carteles un número de diestros españoles superior al 50 por 100. Madrid, 24 de julio de 1945. El empresario de El Toreo, Antonio Algara.- El presidente de la Unión de Matadores de Méjico, David Liceaga.- El presidente de la Junta Nacional de Empresarios, José Alonso Oruña.- El presidente de la Unión de Novilleros, Jesús Guerra.- El representante de El Toreo en España, Mercal Landa.- El jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo, David Jato.

REVALIDA Y 7.º BACHILLERATO SENA (Letras) ANDREU (Ciencias) Plaza San Juan Sahagún, 5 - Tel. 1081 - Facilitamos gratis, solicitándonoslos, esquemas para preparación.

SE REAVIVA LA EFERVESCENCIA POLITICA EN BELGICA

Las conversaciones entre el Regente y el Jefe del Gobierno, en Lisboa, son objeto de apasionados comentarios. Bruselas.- La misteriosa visita a Lisboa de las dos principales figuras de la vida belga -el primer ministro, Archille Van Acker, y el príncipe regente Carlos- ha resucitado la efervescencia política, que fué calmada hace unos dos meses por la decisión parlamentaria de que no volviese el rey Leopoldo III sin el previo consentimiento de la Cámara. Se declara autorizadamente en Bruselas que el monarca seguía ayer en la villa que ocupa cerca de Salzburgo (Austria), mientras que los círculos belgas en contacto con él no dan indicación de que hubiese sido llamado a Lisboa para tomar parte en las conversaciones que acualmente celebran allí Van Acker y el regente. Aunque se mantiene mucha reserva, no cabe duda que se discuten en Lisboa asuntos del mayor interés para Bélgica. El hecho de haber escogido la capital portuguesa y de la llegada a Lisboa de Van Zeeeland, expresidente del Consejo bel-

gona y conocido técnico económico, hacen suponer que, quizás, tengan esos asuntos algo que ver con las negociaciones económicas con los Estados Unidos, que actualmente realizan en Washington el ministro belga de Asuntos Exteriores, Paul Henri Spaak, y el ministro sin cartera, Paul Kronacker. (Efe.)

Conferencia del ministro turco de Asuntos Exteriores con el embajador británico

Londres. - El ministro turco de Asuntos Exteriores, Hasan Saka, y el embajador británico, sir Maurice Peterson, recién llegado de Londres, han conferenciado esta mañana durante más de una hora. A este respecto, el correspondiente en Estambul del "Times", dice que no es cierto que Turquía haya accedido a conceder bases en los Dardanelos con tal de que fueran controladas por todas las potencias y no solo por Rusia. (Efe.)

Dr. José Gómez Díez OCULISTA. - CONSULTA A LAS 11 Generalísimo Franco número 26, 2.º Teléfono 2614 C. S. n.º 34

M. GALAN HORGADI ENFERMEDADES DE NIÑOS José Antonio, 28 Teléfono 2610 C. S. n.º 26

UN PRESTAMO DE CINCO MIL MILLONES DE DOLARES A INGLATERRA

Washington.- Los representantes norteamericanos en las conversaciones financieras angloamericanas que se celebran actualmente en esta capital, son partidarios de conceder a la Gran Bretaña un préstamo de cinco mil millones de dólares a un tipo muy bajo de interés, según se anuncia de fuente oficial. Dicha suma -se añade- sería prestada a Inglaterra sin concesión alguna respecto a la manera en que sería invertida. Se insiste, sin embargo, en que primero la deuda que tiene contraída la Gran Bretaña con los Estados Unidos debería quedar reducida a un 40 ó 50 por 100. (Efe.)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA CONSTRUCCIONES

Los constructores de obras que deseen llevar a cabo las de una edificación que esta Caja desea realizar en la Cuesta del Carman, de esta ciudad, podrán solicitar condiciones en la Dirección de la Institución, hasta el día 3 del próximo octubre, de doce a una.

EXCLUSIVAS RAMIRO

Compra-venta de fincas de todas clases, hipotecas en general, importantes traspasos industriales, con domicilio en Madrid, Plaza de las Cortes, número 4, le facilita a usted en esta plaza por mediación de su CORRESPONSAL Y AGENTE, J. RICO, todas cuantas operaciones relacionadas sobre inversiones y traspasos que usted desee. Informes y detalles, J. RICO. - OFICINA, BERMEJEROS, 4

TRANSPORTISTAS

Libros registro de expediciones obligatorios desde 1.º de octubre De venta en LIBRERIA "SELECTA" CONCEJO, 9 - Teléfono 2564 (3)

Despedida al verano

Hace unos días que el calendario señaló la salida oficial del verano. Y, rara casualidad, esta vez la coincidencia ha sido absoluta. Porque, apenas pasaron unas horas en que el verano hizo su despedida, la temperatura comenzó a descender y un venticello, casi de helada, se colaba por entre las ropas todavía veraniegas. Han salido al aire las primeras gabardinas y, por las noches, las terrazas de los cafés son un montón de esqueletos de mimbres amontonados. La señal de la lluvia ha sido dada, como siempre, sin transición. Pero no es esto cosa que pueda preocuparnos. Un estío largo, abundante de cambios bruscos, ha sido martirio de los ciudadanos. Días de cielo claro, de calor sofocante, y otros, en que los nubarrones nos traían la esperanza de la tormenta, que el viento disipaba, dejándonos con el ansia tremenda de la lluvia.

El abrazo del verano con el otoño no ha venido esta vez por la tormenta, abundante de lluvia, que persistía luego en un temporal húmedo y, más tarde, haciéndonos disfrutar de las delicias de un sol otoñal. No, la conjunción ha sido seca, áspera, alarmante. Porque si es cierto que la temperatura durante el día se hace agradable, la angustia es cada vez mayor ante el temor de la ausencia del agua.

Sin cábalas meteorológicas de carácter oficial, los salmantinos tenemos una experiencia. Sabemos que una de las estaciones más definidas y am-

duraderas, es el otoño. Una otoñada limpia de nubes, con sol de «madura membrillo», del que hay que guardarse por sus peligros, tenía una continuación en el conocido «Veranillo de San Martín», que aunque todavía queda un poco lejos, precisamente por eso nos causa mayor alarma.

Y estos son los presagios que nos ha traído esta despedida veraniega. La incertidumbre—esperanza de antes y angustia de hoy—de que continúe el ciclo claro, el fino venticello que se cuele, traidor, tras las imprevisiónes, lo que es más triste todavía, la continuación de una sequía que agrava cada vez más un problema de difícil solución si el cielo no se apiada de nosotros y nos trae la abundancia de la lluvia, que haga correr los regatos y vayan al padre Tormes a darle su contribución obligada, para que, nuevamente, retorne la tranquilidad y el bienestar al cuerpo, al ver correr el río, llenando el lecho hoy vacío, sucio, arenoso e inhumido.

Pero a pesar del cielo claro, abramos la esperanza y que los presagios no se cumplan. Porque si el hombre siente ansias de agua, todavía puede hallarla, y no así los campos, que tienen sed, mucha más sed, y es vital que el agua otoñal riegue los surcos y los prados, que el labrador la espera impaciente, para empujar el arado y remover las tierras polvorientas, entre la canción única y maravillosa del trabajo, que es ley y pan de cada día.

MAS TESTIGOS EN EL PROCESO DE BELSEN

Continúan las acusaciones contra los principales procesados

Luneburgo. — Una de las procesadas por los crímenes de Belsen y Auschwitz, Elena Kopper, interrumpió violentamente la décima sesión del proceso con un ataque de nervios, que obligó a suspender el juicio por diez minutos.

Cuando declaraba otra testigo judía polaca, Elena Kopper empezó a gritar de pronto: ¡Me ha pegado un soldado! ¡Me ha pegado un soldado! Y después de gesticular aparatadamente, se quedó rígida en su asiento. Un policía militar y una enfermera la hicieron volver en sí, y continuó la vista.

Durante la sesión declararon dos testigos más, presentados por el ministerio fiscal: un estudiante y una mujer. El

primero debía haber comparecido el miércoles, pero hubo que renunciar a su testimonio, porque a poco de empezar a hablar sufrió un desmayo y tuvo que ser retirado de la sala.

Los dos testigos de la décima sesión acusaron a Kramer, Irma Greese y Stanilawa Starowska, como principales responsables de las atrocidades cometidas en los campos de concentración.

Una testigo explicó que en una ocasión vio a Irene Haschke, otra de las procesadas, sorprendida a una prisionera tratando de coger agua de un depósito y la arrojó a éste como castigo. Después aludió a Elena Kopper, y entonces fue cuando se produjo el incidente del ataque de nervios de la acusada, que obligó a interrumpir la vista momentáneamente. (Efe.)

José G. Santanalla
OCULISTA
Rúa Mayor, 30. Consulta a las 12
Teléfono 2387
C. S. n.º 20 (6)

Doctor RIVERA
Especialista de aparato digestivo
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO,
INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Consulta de 9 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 8
Teléfono 2086
C. S. n.º 10

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señorita

EXALTACION FRANCO PEREZ

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1943 a los quince años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel Luis (dueño del Café "La Granja") y doña Alfonsa Pérez y Pérez; hermanos, Rosarito y Manolito; abuelos, maternos, don Valentin Pérez Sierra (controlista de carreteras) y doña Enriqueta Pérez Román; tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebran los días 29 y 30, a las ocho y a las diez y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y la Exposición de S. D. M. en las RR. MM. Escaleras de la calle Azaronal, durante todo el día 29, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En San Carlos de la Rápita



Tarragona.—El almirante Bastarache y otras autoridades visitan el Pósito de Pescadores y la Comandancia de Marina en San Carlos de la Rápita

El presidente Farrell...

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

bierto de restituir cuanto antes al país a la normalidad constitucional.

Las medidas adoptadas con fecha de hoy, tendrán carácter transitorio hasta que el Gobierno perciba que el país y los grupos o sectores, que orientan a la opinión pública sepan hacer buen uso de las libertades ciudadanas que resultan suspendidas por el estado de sitio declarado.

El discurso del presidente duró unos cinco minutos. (Efe.)

Decreto estableciendo el estado de sitio.

Buenos Aires.—He aquí el texto del decreto restableciendo el estado de sitio en la Argentina:

Considerando que, levantado el estado de sitio por decreto anterior, comenzó una campaña de tono ascendente, encaminada a lograr una alteración del orden en el territorio de la República, de definida aspiración, que la mueven y financian elementos desplazados por la revolución del 4 de junio y representantes oligárquicos que hasta entonces dirigieron mal el país y tratan de impedir que pueda realizarse una normalidad y garantía que resguarden la auténtica expresión de la voluntad de los partidos políticos, las elecciones, anunciadas por el señor presidente de la nación para el día 6 de julio próximo pasado y la restauración de toda oportunidad, a la obra que ha sido realizada por el Gobierno de la revolución, amparando a los humildes, protegiendo a los trabajadores de la ciudad y el campo y a todos los factores del trabajo, el anuncio de las reformas sociales necesarias para establecer el equilibrio en el privilegio de la nación y de los sectores del trabajo que hasta ahora sólo han absorbido la fatiga, la miseria y el dolor, han alarmado, sin duda, a los primeros.

Para que la República dé un paso atrás en lo que ya ha cumplido y para evitar lo que aún queda por hacer, los elementos políticos desplazados han volcado todos los medios a su disposición para impedir un proceso político cuyo normal desarrollo es permitir, sin duda, el triunfo de la voluntad popular.

Es evidente que uno a uno, y sucesivamente, los organismos creados por aquella oligarquía para defensa de sus intereses particulares, cierta Prensa que vive de sus contribuciones y aquellos profesionales que no han sabido evadirse de su sostenida presión, han realizado los más denodados esfuerzos con el fin de crear un clima propicio al desorden e indispensable para la rebelión, a la que inclinan como medio concreto para obtener sus propósitos, que ante el simple anuncio de que inmediatamente se abrirá el proceso electoral, e instituyéndose la corte creada por el Estatuto de los partidos políticos se ha precipitado aquella campaña, intentándose un levantamiento que en brevísimos instantes han impedido los propios oficiales del Ejército; que ante esa campaña de desorden y conmoción creado por aquellas fuerzas es necesario asegurar la paz interior para garantizar con eficacia el proceso electoral, restableciendo a tal efecto el instrumento legal que autoriza el artículo 23 de la Constitución nacional.

Por ello, el presidente, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.º Se declara el estado de sitio en todo el territorio.

Art. 2.º Por el Ministerio del

Interior se darán las instrucciones para la ejecución del presente decreto.

Art. 3.º Conmunique. El decreto lleva la firma de todos los ministros. (Efe.)

Detención del director de "La Prensa".

Buenos Aires.—Han sido practicadas nuevas detenciones. Figura entre éstas la del director del gran diario bonaerense, "La Prensa", doctor Alberto Gaiza Paz, y Jorge Miño, hermano del director de "La Nación". Tanto "La Nación" como "La Prensa" apoyan enérgicamente la vuelta a la normalidad constitucional.

Se calcula que actualmente están detenidas unas cien personas y se afirma que en el interior del país se han practicado también numerosas detenciones. Hasta ahora el Gobierno no ha dado ni los nombres ni el número de los detenidos. (Efe.)

Comienzan, en Toledo, los actos conmemorativos de su liberación

NUESTRA SEÑORA DEL ALCAZAR FUE TRASLADADA A LA FORTALEZA, DONDE ESTA NOCHE SE HACE VIGILIA PERMANENTE

Toledo.—Han comenzado los actos conmemorativos de la liberación de Toledo y su Alcázar.

En la Catedral se dijo un funeral en sufragio de los 86 defensores muertos durante el asedio y de las 364 personas de la población civil de Toledo asesinadas en 1936.

Esta noche han terminado los cultos que en honor de Nuestra Señora Santa María del Alcázar han venido celebrándose en la Catedral.

A las ocho y media se inició el traslado procesional de la imagen de la Virgen del Alcázar, desde la capilla del templo primado a las ruinas de la gloriosa fortaleza.

A las nueve y media de la noche llegó la procesión a las ruinas del Alcázar, e instalada la imagen en el fondo del patio, se cantó la Salve popular. A continuación se trasladó la imagen a la cripta, en la que reposan los restos de los defensores muertos, y se organizó una vigilia y rosario permanente, que durante toda la noche rezarán los defensores y muchos asistentes a estos actos.

En la calle principal de acceso al Alcázar ha sido colocada una lápida dedicada por el Ayuntamiento de Toledo al jefe de la defensa del Alcázar, con la siguiente inscripción en bronce: «Al heroico general don José Moscardó, la ciudad imperial». (Logos.)

Fundada en 1883

Viernes, 28 de septiembre de 1945

Inscripción en el pta. de...

Inhumación de los restos mortales de «La Argentinita»



Nueva York.—En la iglesia de la Milagrosa se ha celebrado una solemne misa de «Requiem» por el alma de «La Argentinita».

A continuación fueron inhumados los restos mortales en la cripta del templo, hasta el momento en que sean trasladados a España, adonde serán acompañados por la hermana y el hermano político de la finada. (Efe.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, don Inocencio Serrano Montagut y familia. —Para Tolosa, la señorita Izaskun Huarte. —Para Parada de Rubiales, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Benedito Herrero Hernández. —Para Madrid, don Vicente Pérez-Moneo y familia. —Han llegado: De su viaje de boda, los señores de Población Iscar.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Miguel Arcángel, es el santo de la señora López de Marín. —De los señores Iscar, Ferrer Blanco, Castro, Serrano, Lis, Villar, Becerro Benito, García Conde, Gómez de Liaño, Moraza Ortega y Ruiz.

BODA

LUIS MUNIZ LEON CARMEN VICENTE OLIVA. Ayer, a las once y media de la mañana, en la capilla



PRIMERA COMUNION

Ayer, y en la capilla del sanatorio "Villa María Teresa", propiedad del doctor don Francisco Díez Rodríguez, tomó por primera vez el Pan de los Angeles, su nieto José María García Díez.

Enhorabuena a los padres y abuelos.

FALLECIMIENTOS

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha fallecido, en Salamanca, la virtuosa señora doña Patrocinio García Boiza, que deja entre nosotros el inefable recuerdo de una vida dedicada a la práctica del bien.

La conducción de su cadáver, que tuvo lugar ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará hoy, día 28, un funeral en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las diez de la mañana.

A sus hermanos, doña Victoria y don Antonio García Boiza—nuestro distinguido amigo y colaborador—y demás estimada familia, testimoniamos la expresión de nuestro sentido pesame.

—A los ochenta y dos años de edad y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, ha fallecido ayer, en Salamanca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la respetable y bondadosa dama doña Juana Hernández Martín, que, como todos sus familiares, gozaba en nuestra capital de general estimación, máxime dadas sus cualidades admirables de sencillez, afabilidad y cristianos sentimientos, con las que supo ganarse el sentimiento de afecto y cariño de cuantas personas la conocieron.

En tan tristes momentos hacemos expresión sincera de nuestro pesame a su desconsolado hijo, don Juan Antonio Ranzón (profesor del Colegio del Ave María, de esta capital); hija política, doña Benigna Gorjón Vicente; sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIO

Mañana, 29, se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señorita Exaltación Franco Pérez.

Cuando espejaba a sonreír la vida, Dios quiso privarla de todas sus ilusiones, para llevarla al Cielo, mansión eterna reservada para los buenos.

Por sus dotes envidiables, fue en todo momento una hija exemplar, amiga digna del aprecio de todos los que con ella convivieron, y discípula querida y respetada por quienes le inculcaron, desde la niñez, los principios religiosos, que ella siempre supo practicar.

A pesar del tiempo transcurrido, su recuerdo es imborrable, y por sus atesoradas virtudes, seguros estamos de que habrá recibido, como galardón, el premio y recompensa merecidos.

En estas fechas renovamos nuestra condolencia a sus allegados padres, don Manuel Luis (dueño del café "La Granja") y su esposa, doña Alfonsa Pérez; hermanos, Rosarito y Manolito; abuelos, tíos, primos y demás familia.

Comenzará a llover a mediados de octubre

ASI LO ASEGURA EL JEFE DEL CENTRO METEOROLOGICO DEL PIRINEO ORIENTAL

Barcelona.—El jefe del centro meteorológico del Pirineo Oriental, comandante Juan López Cayetano, ha anunciado categóricamente, que va a llover y que ello sucederá a mediados del mes de octubre.

Dijo que, generalmente, el régimen de lluvias otoñales e invernales, suele dar comienzo, respectivamente, en los meses de septiembre y diciembre, pero que este año, por causas especiales, empezará el régimen otoñal en el mes de octubre.

Refiriéndose a las impresiones pesimistas, según las cuales, la actual prolongadísima sequía iba a prolongarse mucho tiempo más, las calificó de inexactas, agregando que el servicio meteorológico nunca había formulado tales augurios. Al contrario, ya a principios de año y basándose en el método de las "perspectivas", coligió que el actual otoño y el próximo invierno traerá, probablemente, el agua necesaria y suficiente para la solución del problema de las restricciones de electricidad y del propio líquido elemento.

Negó el comandante López Cayetano, que el pasado verano hubiese sido terriblemente seco; pues la realidad es que ha llovido más de lo regular en tal época del año. Las tormentas veraniegas fueron frecuentes, y además, muchas de ellas, descargaron oportuna y precisamente en las zonas de los embalses, lo que ha representado un aumento de 30 por 40 millones de kilowattios, si bien esto no constituye una aminoración apreciable del gigantesco déficit existente.

Ahora bien, el bajo nivel de los embalses no proviene del verano, sino de la falta de lluvias durante el invierno y la primavera. (Logos.)

Pinturas de José María Sert, para la Catedral de Vich

Barcelona.—Procedente de París ha llegado a Vich el pintor don José María Sert con otros tres grandes lienzos suyos destinados a la decoración de la Catedral restaurada. El señor Sert ha depositado en la Basílica las pinturas, cuya colocación va a hacerse en seguida.

Estas representan los temas «Pilatos entregando a Jesús a los judíos», «Jesús arrojando del templo a los mercaderes» y «La primera caída de Jesús con la cruz a cuestas».

La entrega oficial de los lienzos se efectuará, probablemente, a mediados de octubre.

El señor Sert ha demorado por dos meses su viaje a España por haberle sido practicada, en París, una delicada intervención quirúrgica a causa de una dolencia, de la que ya se encuentra totalmente restablecido. (Logos.)

Viaje de DE GAULLE a Bélgica

París.—El general De Gaulle visitará Bélgica, en viaje oficial, el próximo día 10 de octubre.

Los círculos oficiales, declaran que esta visita es de pura cortesía, consecuencia de la invitación hecha hace tres semanas por el regente, príncipe Carlos, y que no se celebrarán conversaciones de tipo político-económico.

Será la primera vez, desde que terminó la guerra, que el Jefe de Estado francés visita a su colega belga. (Efe.)

Se rechaza una petición de los abogados de Laval

París.—La Comisión de magistrados ha desestimado la petición de los abogados defensores de Pierre Laval, en la cual solicitan se demore la fecha de iniciación de la vista, fijada para el 4 de octubre próximo, por no tener tiempo material para estudiar debidamente el proceso y reunir a los testigos que necesita la defensa. Hasta ahora Laval ha sido sometido a quince interrogatorios, sin que haya podido justificar sus actos materiales y de Gobierno ni la autenticidad de sus discursos, así como la de las circulares enviadas a los jefes de distrito acerca del reclutamiento de personas para trabajar en Alemania. (Efe.)

El proceso contra el secretario de Laval.

París.—Ha comenzado la instrucción del proceso contra Charles Rocha, actualmente refugiado en Suiza, quien hasta el último momento fue secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Vich y secretario general de Laval. (Efe.)

El general Patton comparecerá ante Eisenhower

Para rendir cuentas de su gestión en Baviera

Francfort.—El teniente general Patton, comandante jefe del Ejército norteamericano, ha recibido orden de comparecer ante el general Eisenhower para rendir cuentas de su administración de Berlín, ha declarado el jefe del Estado Mayor de Eisenhower, teniente general Walter Bedell Smith.

La orden guarda relación con las recientes declaraciones hechas por Patton respecto a la "desnazificación" de Baviera. Estoy seguro—añadió Smith—que Patton ha cambiado de opinión y, desde luego, tendrá que presentar un informe sobre el número de nazis que aún quedan en ese distrito.

«Lo que más exaspera al general Eisenhower—siguió diciendo—es que una subordinada do desobedece o dé una interpretación errónea a sus órdenes. Además, Baviera es la región más fácil de democratizar de toda Alemania. (Efe.)

El mariscal Zhukov visitará Estados Unidos

INVITADO POR EL PRESIDENTE TRUMAN

Washington.—El mariscal del Ejército rojo, Zhukov, ha aceptado la invitación que le fue enviada por el presidente Truman para visitar los Estados Unidos, anunció la Casa Blanca.

Llegará a Nueva York, en avión, el 4 de octubre. (Efe.)

Doctor FUENTES CIRUGIA GENERAL
Cerrada del Corralo, 4. Tel. 2112
C. S. n.º 85 (6)

IMPRESA DE NUÑEZ
TRABAJOS DE LUJO Y ECONOMICOS
RUA, 13 - Tel. 1924